



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA
No. 026**
ART. 110 DEL C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 8 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 446 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito adosadas en cada uno de los expedientes que en esta lista se relacionan; adicionalmente y, para efectos del art. 319 *ibidem*, queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, los escritos contentivos de recursos de reposición, los cuales fueron interpuestos oportunamente en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
039 - 2021 - 01636 - 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALBEIRO SOTO SANCHEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 25/7/2022 a las 8:07 a.m.
039 - 2022 - 00896 - 00	EJECUTIVO	FINANZAUTO S.A.	MIGUEL A CAMARGO O	Recurso de reposición De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 3/8/2022 a las 12:29 m.
039 - 2022 - 00613 - 00	EJECUTIVO	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	OSCAR JAVIER GARCIA SEGURA	Recurso de reposición De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 4/8/2022 a las 2:23 p.m.
039 - 2021 - 00047 - 00	EJECUTIVO	BANCOMPARTIR S.A.	LUZ MARINA SANABRIA MEDINA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 27/7/2022 a las 12:49 m.

039 - 2021 - 01705 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	ALBA NURY MEJIA ESPINOSA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 3/8/2022 a las 10:31 a.m.
039 - 2021 - 01639 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	OLGA LUCIA MARTINEZ VIDES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 3/8/2022 a las 11:39 a.m.
039 - 2022 - 00323 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	DIDIER FERNANDO GONZALEZ RIOS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 8/7/2022 a las 4:27 p.m.
039 - 2022 - 00247 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	VALDERRAMA OTALORA ONECIMO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 3/8/2022 a las 12:21 m.
039 - 2020 - 01163 - 00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INGRID LILIANA VASQUEZ YAIMA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 3/8/2022 a las 2:01 p.m.
039 - 2022 - 00171 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JEFFER MAURICIO GONZALEZ MATIZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 3/8/2022 a las 2:53 p.m.
039 - 2021 - 01824 - 00	EJECUTIVO	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	FUNDACION CIMB E.S.A.L.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 3/8/2022 a las 4:03 p.m.
039 - 2020 - 01268 - 00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SANDRA MILENA JUYO PALACIOS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 4/8/2022 a las 2:17 p.m.

039 - 2022 - 00322 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JOHN FAJARDO DEVIA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 4/8/2022 a las 2:55 p.m.
039 - 2021 - 01943 - 00	EJECUTIVO	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	DEIVID JAVIER BONILLA ROJAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 25/7/2022 a las 3:22 p.m.
039 - 2021 - 00242 - 00	EJECUTIVO	COOP. MULTIACVTIVA DE VENDEDORES NACIONALES -COOVENAL	RAFAEL AUGUSTO SOLANO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 25/7/2022 a las 3:51 p.m.

INICIA TÉRMINO: 9 DE AGOSTO DE 2022 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 11 DE AGOSTO DE 2022 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA